BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

11 de junio de 2025 Número 110

csv: BOA20250611042

V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se somete a información pública la ocupación temporal de terrenos en la vía pecuaria clasificada "Colada de La Parada" de titularidad de la Comunidad Autónoma de Aragón, en el término municipal de Villanova (Huesca), por la ejecución del proyecto de "Reforma de la línea aérea de media tensión 25 kV «HECSA-SEIR» entre el apoyo número 186 existente y el CT HU60749 «CAPBLANC», instalación de la línea subterránea de media tensión «HECSA-SEIR» a 25 kV y reforma de CT HU60702 «VILLANOVA», en el término municipal de Villanova (Huesca)", promovido por Edistribución Redes Digitales, SLU. (Número Expediente: INAGA 220101/56/2024/10797).

Se está tramitando en el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental la autorización administrativa de ocupación temporal de terrenos en la vía pecuaria referida en el encabezamiento.

Esta solicitud se somete a información pública en cumplimiento de lo establecido en el artículo 31 de la Ley 10/2005, de 11 de noviembre, de vías pecuarias de Aragón, y en la normativa vigente de procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento, fijando un plazo de un mes, a partir de la publicación del presente anuncio, para que los interesados puedan examinar la documentación en las dependencias de la delegación de Huesca del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental en Huesca, en avenida de La Paz, número 5, bajos, en horario de oficina, y en la url: www.aragon.es/inaga/informacionpublica; pudiendo presentar en dicho plazo las alegaciones oportunas por medios telemáticos en esa misma dirección electrónica, o de manera presencial.

Huesca, 22 de mayo de 2025.- El Jefe de la Delegación Provincial de Huesca del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, Fernando Fernández López.